



TÉRMINOS DE REFERENCIA

CONSULTORIA

SISTEMATIZACION DE LA EXPERIENCIA DEL COMPONENTE DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES DEL PROYECTO RESPUESTA RAPIDA INDIGENA EN LAS COMUNIDADES INDÍGENAS AWAJÚN DEL DISTRITO DE IMAZA, PROVINCIA DE BAGUA Y DEPARTAMENTO DE AMAZONAS

ANTECEDENTES

La Fundación Acción Contra el Hambre -ACH, es una organización internacional que nace en 1979 como red internacional para combatir el hambre en el mundo, a través de proyectos de cooperación al desarrollo en torno a la nutrición y salud, agua, saneamiento e higiene, seguridad alimentaria y medios de vida, emergencias, incidencia y empleabilidad. Intervenimos en más de 57 países, con un equipo de 8,527 trabajadores y apoyando a 6,4 millones de personas y con una Visión: "Un mundo sin desnutrición". Opera en el Perú desde el 2007, a raíz de la emergencia del terremoto ocurrido en Ica, desde entonces nos focalizamos en temas de respuesta humanitaria y emergencias en varias regiones del país. Actuamos desarrollando programas centrados en la prestación de asistencia humanitaria y el aumento de la resiliencia en diferentes sectores, haciendo hincapié en el acceso a recursos y el refuerzo de la capacidad operativa de las autoridades locales, las instituciones y la sociedad civil para promover la respuesta a las emergencias y fomentar el desarrollo en varias regiones del país.

Es así, que tras la emergencia ambiental que enfrenta año tras año la cuenca hídrica que constituye el eje vertebral del territorio Awajún, a causa de los derrames de petróleo ocurridos en el Oleoducto Norperuano, operado por la empresa Petroperú, desde mayo de 2023, Acción Contra el Hambre en convenio con el Gobierno Territorial Autónomo Awajún -GTAA, está ejecutando el Proyecto: Respuesta Rápida Indígena - RRI, en la región de Amazonas, con el objetivo de fortalecer las capacidades en la Institucionalidad Indígena Awajún para la implementación de mecanismos de preparación y respuesta rápida ante emergencias por derrame de petróleo entre otros desastres en las comunidades indígenas Awajún, en los distritos de Imaza y Santa María de Nieva, en las provincias de Bagua y Condorcanqui en la región de Amazonas.

En ese sentido, se requiere contratar los servicios de una consultoría para la SISTEMATIZACIÓN DE LA EXPERIENCIA DEL COMPONENTE DE GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES DEL PROYECTO RESPUESTA RÁPIDA INDÍGENA.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN
------	-------------

Tipo de Servicio	Consultoría (Contrato por Locación de Servicios bajo ley peruana)
Título del Servicio	Elaboración de la sistematización del componente de gestión del riesgo de desastres del proyecto Respuesta Rápida Indígena.
Ubicación en:	Distrito de Imaza, Provincia de Bagua Departamento Amazonas
Duración:	Desde la firma del contrato hasta 60 días calendarios
Coordinado por:	Jefe de proyecto Respuesta Rápida Indígena -RRI Técnico Especialista en GRD del proyecto RRI

I. OBJETIVOS DE LA CONSULTORIA

General

Elaborar un documento que sistematice los procesos de implementación y las lecciones aprendidas del componente de gestión del riesgo de desastres con comunidades indígenas Awajún en el distrito de Imaza, utilizando un enfoque de participación y reflexión crítica con los beneficiarios y actores involucrados.

Específicos:

- Reconstruir, describir y analizar de forma sistemática el proceso y los resultados del proyecto para comprender cómo y por qué las acciones desarrolladas favorecieron o limitaron la efectividad de la intervención, al igual que su adecuación al contexto de las comunidades indígenas.
- Identificar y analizar los efectos e impactos esperados y no esperados de la intervención.
- Identificar, analizar y documentar las buenas prácticas, las lecciones aprendidas y desafíos desde la práctica desarrollada en la intervención.
- Formular recomendaciones para la implementación de futuros proyectos en gestión del riesgo de desastres en territorios indígenas.

CARACTERÍSTICAS Y PRODUCTOS DEL SERVICIO

Los actores fundamentales son el equipo técnico implementador del proyecto, los Comités Comunitarios ante Emergencias y Desastres, el Gobierno Territorial Autónomo Awajún - GTAA y las autoridades y funcionarios del nivel local y regional (INDECI, Municipalidades y Red de Salud) con quienes se articularon acciones.

La sistematización utilizará un enfoque participativo de reflexión sobre la experiencia, con énfasis en los procesos, los resultados y las lecciones aprendidas. Se centrará en el análisis crítico y la comprensión de cómo y en qué medida las diversas estrategias implementadas y actividades desarrolladas contribuyeron a generar cambios favorables en las comunidades de intervención relacionados a la gestión del riesgo de desastres.

Las actividades básicas previstas serán las siguientes:

1. Elaboración del Plan de la Sistematización, el cual debe contener el plan de trabajo de la consultoría con el cronograma de actividades, el diseño metodológico y ejes de la sistematización; tiene que ser detallado, claro y específico, describir los insumos y reuniones de coordinación con el Equipo del Proyecto, los instrumentos

- de recolección y análisis de datos, incluir un listado de informantes claves, entre otros aspectos metodológicos.
2. Reuniones quincenales con el equipo técnico de coordinación de ACH, en estas reuniones podrán participar otras instancias que ACH considere necesarias. Estas reuniones de seguimiento tendrán como objetivo socializar los avances, llegar a consensos durante el proceso de trabajo de la consultoría y realizar los ajustes que sean necesarios.
 3. Cronograma de entrevistas y/o talleres con los informantes claves y actores involucrados para la reconstrucción, reflexión y análisis de la experiencia del componente de GRD del proyecto.
 4. Revisión y análisis de documentos y publicaciones del proyecto.
 5. Procesos de reconstrucción y análisis participativo de la experiencia con los diversos actores involucrados a través de entrevistas y/o talleres.
 6. Sistematización del proceso, las estrategias, los resultados y lecciones aprendidas de la intervención.
 7. Redacción del documento de sistematización de la experiencia, buenas prácticas y lecciones aprendidas del proyecto en una versión digital y en formatos editables.
 8. Elaborar un resumen ejecutivo de la versión final y un PPT de la agenda de trabajo que será presentado en una reunión con los directivos del GTAA para su posterior difusión en la asamblea general y la aprobación respectiva.
 9. Elaborar y presentar los avances del servicio de acuerdo con la programación de los entregables.
 10. Otras actividades que considere pertinente el equipo de Acción contra el Hambre.

II. ENTREGABLES Y PLAZOS

La duración de la consultoría es de 60 días calendario una vez recibida la orden de servicio.

Entregables	Plazos
Producto 1: Plan de trabajo de la sistematización Plan de trabajo con el cronograma de actividades, diseño metodológico y ejes de la sistematización e instrumentos para la recopilación y análisis de la información.	Hasta 10 días después de firmado el contrato
Producto 2: Informe de avance Documento borrador de sistematización de la experiencia y buenas prácticas del proyecto de intervención.	Hasta 45 días calendario
Producto 3: Informe final Documento final de sistematización de la experiencia, resumen ejecutivo, buenas prácticas y una presentación en PowerPoint (máximo 15 diapositivas).	Hasta 60 días calendario

III. PERFIL REQUERIDO.

- Con título profesional en ciencias sociales y/o carreras afines.
- Con experiencia general mínima de cinco (5) años en la elaboración de sistematizaciones, diagnósticos, diseño, implementación y evaluación de proyectos de desarrollo de capacidades, respuesta humanitaria y gestión del riesgo de desastres en el sector público y/o privado.

- Experiencia específica mayor a tres años (3) en la elaboración de sistematización de intervenciones con poblaciones indígenas de la Amazonia peruana.
- Con conocimientos y experiencia en elaboración de estudios e informes de preferencia relacionados con el proceso de preparación y respuesta en contextos de derrame de petróleo y otros peligros en territorios de comunidades indígenas de la Amazonia.
- Experiencia comprobable de uso de metodologías de gestión del conocimiento con técnicas participativas.
- Con habilidades interpersonales de trabajo en equipo, coordinación y de comunicación en diferentes contextos y con diferentes actores locales.
- Con capacidad de análisis y habilidad para redactar documentos de manera ágil, clara y correcta.
- Alta disposición a conducirse con un enfoque intercultural y de equidad de género.
- Disponibilidad durante el proceso de la consultoría.

IV. FORMA DE PAGO PARA EL/LA CONSULTOR/A

El servicio de la consultoría es por un monto de S/ 18,000 (DIECIOCHO MIL CON 00/100 soles). El servicio es a todo costo (incluye honorarios, costos operativos, gastos de traslados, hospedaje y alimentación del consultor/a), que serán cancelados mediante la siguiente forma de pago:

N°	Entregable	Formas de pago
1	A la aprobación del primer producto: Plan de trabajo de la sistematización del componente de GRD del proyecto.	25%
2	A la aprobación del segundo producto: informe de avance y versión preliminar del documento de la sistematización.	40%
4	A la aprobación del tercer producto: la versión final del documento de la sistematización del componente de GRD del proyecto.	35%

IV.PROCESO DE SELECCIÓN.

Etapa	Fecha	Descripción
Presentación de documentos.	Hasta el 22.08.2025	Los documentos serán enviados al correo: log1pe@pe.acfspain.org jnarciso@pe.acfspain.org con el asunto: PEA1AI –Sistematización GRD
Evaluación curricular	25.08.2025	-----

Entrevista personal	26.08.2025	Las personas seleccionadas para la entrevista serán notificadas mediante correo electrónico y/o llamada telefónica
Selección y suscripción de contrato.	28.08.2025	Se notificará al correo electrónico del seleccionado(a)

DOCUMENTOS PARA PRESENTAR.

Los documentos para presentar para la postulación al servicio de consultoría:

- Propuesta Técnica y Financiera
- Currículo Vitae, documentado.
- Ficha RUC

V. PROPIEDAD INTELECTUAL

El/la consultor/a no tendrá ningún título, patente u otros derechos de propiedad en ninguno de los documentos preparados. Tales derechos pasarán a ser propiedad de Acción Contra el Hambre.